

GK-GESTIONA

MODULO: ACTIVOS FIJOS OPCION: Registro de bienes institucionales

OBJETIVO:

Crear correctamente un Bien de Control Administrativo.

PROCEDIMIENTO:

Para la creación correcta de un Bien de Control Administrativo realizaremos los siguientes pasos:

1. En la pantalla inicial del Módulo de **Activos Fijos** tenemos un flujo en donde elegiremos **Registro de bienes institucionales**.



2. Nos ubicamos en la pestaña **DETALLE DE INFORMACIÓN**, que es donde vamos a crear nuestro Registro Nuevo.



a) Para iniciar la creación de un **Bien de Control Administrativo** se da clic en el icono azul de **NUEVO REGISTRO**



b) A continuación se selecciona el icono verde para ACEPTAR.



3. Luego se procede a parametrizar los datos que el sistema requiere para crear el activo. Entonces se completa con:

Información Básica: Aquí podemos seleccionar el Tipo de Bien que vamos a Registrar, entonces elegimos la opción Bienes de Control Administrativo.

	MANUAL DE USUARIO		VERSION JUNIO 2024		
GK	ACTIVOS FIJOS			GK-GESTIONA	
1. Informacion Basica	2. Caracteristicas	Caracteristicas Especificas 3. Custodio Administrativo 4. H		listorial Documental Bien 5	
	Codigo Bien				548
	Tipo Bien	Bienes de larga duracion		~	
Catalogo de Bienes 💀		Bienes de larga duracion Bienes de control administrativo			

Características Específicas: donde se puede detallar algunas características adicionales, y si el bien aplica garantía.

Custodio Administrativo: La información de la persona que queda como custodio o responsable del Bien.

Historial Documental del Bien: Se pueden añadir Documentos Complementarios del Bien como una imagen o archivo o pdf.

Componentes Adicionales: Tambié se pueden añadir documentos complementarios detallando su información.

CARGA DE INFORMACIO	N DE BIENES INSTITUCIONALES		/
1. Informacion Basica 🔺	2. Caracteristicas Especificas	3. Custodio Administrativo	4, Historial Documental B
	Codigo Bien		requerido

4. Una vez que tengamos los campos llenos damos clic en el botón Guardar.

